



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El CENTRO DE CONOCIMIENTO ALEJANDRÍA define que los órganos de dirección y administración del mismo son, el Consejo Superior, el Revisor Fiscal, el Rector, y el Consejo Superior; así mismo se determina que el Rector es el Representante Legal y la primera autoridad ejecutiva de la IES; igualmente, el Consejo Superior es la máxima autoridad académica de la Institución.

La estructura organizacional del CENTRO DE CONOCIMIENTO ALEJANDRÍA, la cual está compuesta por el Consejo Superior, el Revisor Fiscal, el Rector, el Consejo Superior y Secretaría General.

Con el fin de dar cumplimiento a las labores formativas, académicas y docentes, la estructura organizativa propuesta para el CENTRO DE CONOCIMIENTO ALEJANDRÍA incluye los siguientes roles y funciones:

1. Consejo Superior: Es el órgano máximo de gobierno de la institución, responsable de establecer las políticas y directrices generales. Está compuesto por representantes de diferentes grupos de interés, como la comunidad académica, estudiantes, empleados y actores externos relevantes. El Consejo Superior toma decisiones estratégicas y supervisa las actividades de la institución.

2. Revisor Fiscal: Es un cargo independiente encargado de auditar y revisar las actividades financieras de la universidad. Su función principal es asegurar la transparencia y la adecuada gestión de los recursos económicos de la institución. El revisor fiscal reporta sus hallazgos al Consejo Superior y puede proponer recomendaciones para mejorar los procesos financieros.

3. Rector: Es el líder ejecutivo de la universidad, responsable de la gestión y administración general de la institución. El rector se encarga de implementar las políticas y decisiones del



Consejo Superior, supervisa a los directores de las diferentes áreas y representa a la universidad ante organismos externos. Además, promueve el desarrollo académico, la investigación y las relaciones con la comunidad.

4. Secretaría General: de esta dependencia hacen parte todos los procesos de apoyo del CENTRO DE CONOCIMIENTO ALEJANDRÍA, que corresponden a las siguientes áreas: Dirección Financiera y Contable, Dirección Aseguramiento y Calidad, Dirección de Promoción y Mercadeo y Dirección de Registro y Control, que se describen a continuación

4.1 Dirección Financiera y Contable: Esta área se encarga de la planificación, ejecución y control de los aspectos financieros y contables de la universidad. Su responsabilidad incluye la elaboración de presupuestos, la gestión de los recursos económicos, el manejo de la tesorería, la contabilidad y la presentación de informes financieros. Trabaja en estrecha colaboración con el rector y el Consejo Superior.

4.2 Dirección de Aseguramiento y Calidad: Esta dirección tiene la función de garantizar y mejorar la calidad de los procesos académicos y administrativos de la universidad. Supervisa la implementación de estándares de calidad, promueve la evaluación y acreditación de los programas académicos, y desarrolla políticas y estrategias para el mejoramiento continuo de la calidad educativa. También se encarga de la gestión de la calidad en la investigación y la extensión universitaria.

4.3 Dirección de Promoción y Mercadeo: Es responsable de la promoción de la universidad y la captación de estudiantes. Esta dirección se encarga de desarrollar estrategias de mercadeo, promoción y comunicación para atraer a potenciales estudiantes nacionales e internacionales. Además, gestiona las relaciones con los medios de comunicación y coordina la participación de la universidad en ferias educativas y eventos relevantes.

4.4 Dirección de Registro y Control: Esta dirección se ocupa de gestionar el registro de estudiantes, la administración académica y la gestión de los expedientes estudiantiles. Es

responsable de mantener actualizada la información de los estudiantes, coordinar los procesos de matrícula, gestionar los registros académicos y velar por el cumplimiento de las políticas y regulaciones institucionales en relación con el registro y control estudiantil.

Estas áreas mencionadas pueden interactuar de manera colaborativa para asegurar el buen funcionamiento del CENTRO DE CONOCIMIENTO ALEJANDRÍA, promoviendo la excelencia académica, la transparencia financiera, el aseguramiento de la calidad y la promoción efectiva de la institución. Es importante destacar que la estructura organizativa puede adaptarse y evolucionar de acuerdo con las necesidades y características específicas de la universidad en cuestión.

Ilustración 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CENTRO DE CONOCIMIENTO ALEJANDRÍA.

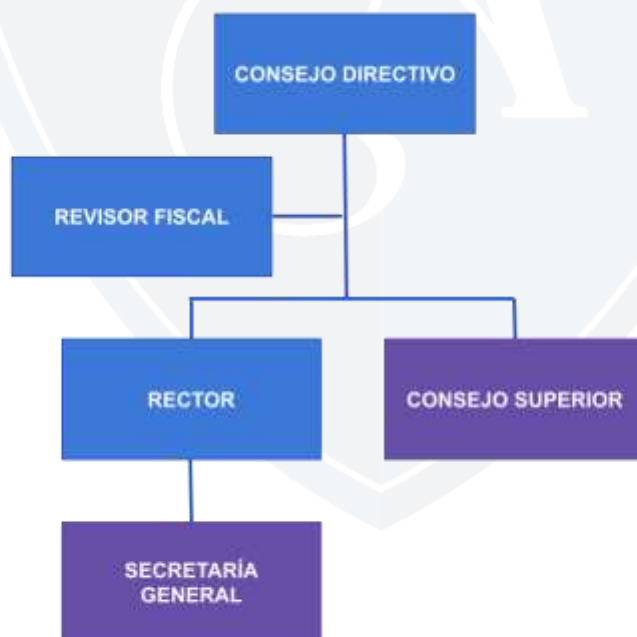
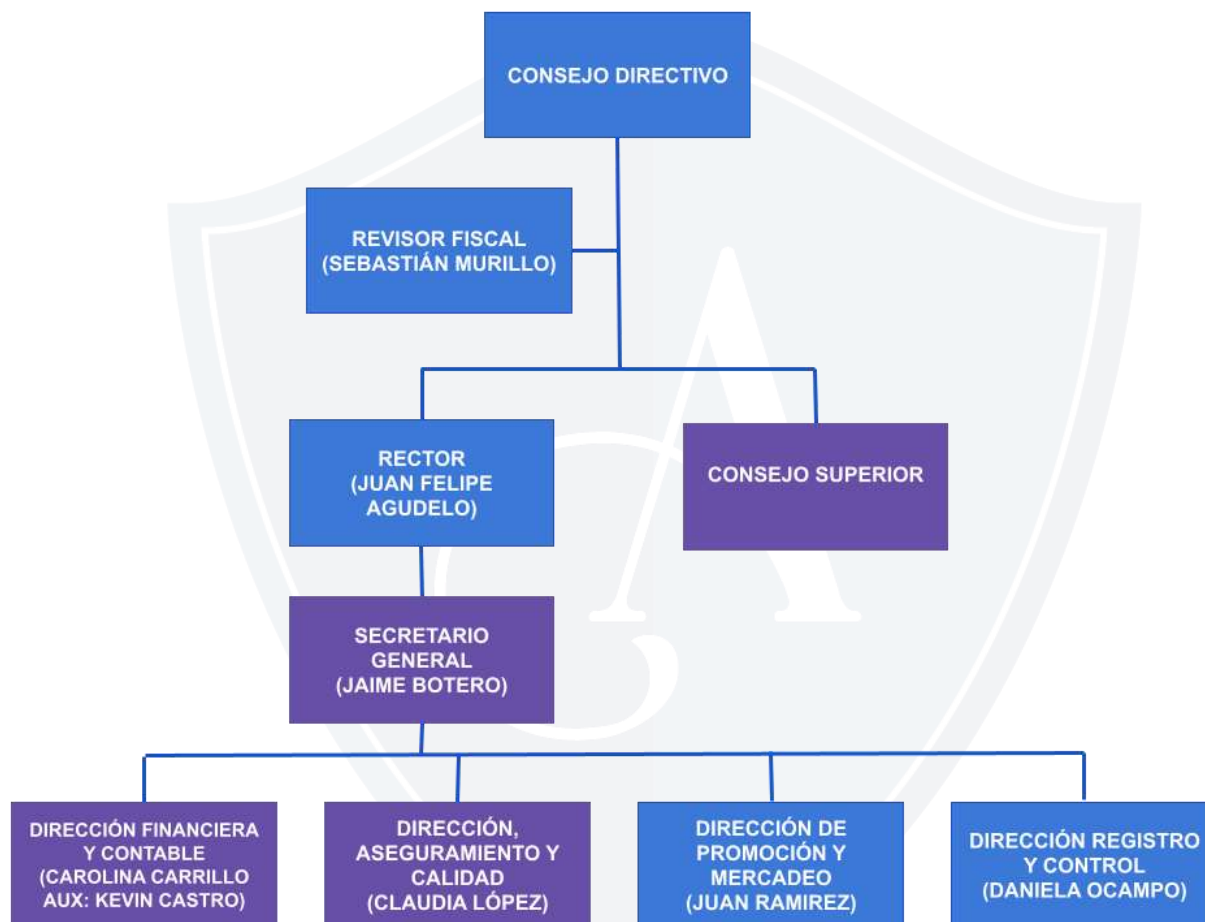


Ilustración 2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL CENTRO DE CONOCIMIENTO ALEJANDRÍA - (RELACIONES DE AUTORIDAD O SUPERVISIÓN).



Elaborado por: Oficina de Talento Humano.